



memoria descriptiva

209604

C-3 ABR. 1978

Int.	B 65 D
------	--------

MODELO DE UTILIDAD

Que se solicita por veinte años, en España,
a favor de D. ENRIQUE ASTIZ REDAÑO y D. JUAN ALON-
SO MANZANARES, de nacionalidad española y residentes
en MADRID, calle Virgen de la Fuencisla, 7 y calle
Hinojal, 16, respectivamente.

Por:

"REMATE DE BROCAL Y FONDO PARA RECEPTA-
CULOS DE TODO TIPO"

====oOo====



El presente Modelo de Utilidad se refiere a un remate de brocal y fondo para receptáculos de todo tipo, preferentemente destinados a rematar paragüeros o papeleras o cualquier otro receptáculo no sujeto a condiciones de calor o líquidos hirvientes.

Este tipo de elementos se estructuraba a base de un cuerpo 1 de revolución, tal como troncocónico, cilíndrico, o incluso prismático recto o piramidal que se cerraba por una de sus bocas y se ornamentaba por otra por brocal perimetral constituyendo un receptáculo abierto por una de sus bocas para cumplimentar su misión.

La ornamentación del brocal se realizaba mediante un arillo tórico encajado, a caballo, en el canto del mencionado brocal a rozamiento fuerte para que no se desencajara de la misma forma que en su fondo se realizaba mediante sujeción de una pletina de la misma sección que la boca a tapar y por apestañado del arillo tórico, similar al del brocal, a doblez perimetral de la mencionada pletina, todo ello a base de encaje a rozamiento fuerte, pues realmente era lo que sujetaba ambas piezas.



Este rozamiento fuerte impedía pintar, antes de esta manipulación, el cuerpo, teniéndolo que hacer una vez encajados los arillos para evitar desconchones o esquirlas en la boca próxima a los arillos, lo que obliga a

5. cubrir esos arillos, pintar y limpiar y pulimentar para su buena presentación, con una pérdida notable de tiempo y mano de obra.

Por otra parte, el apestañado del fondo buscando pinzarlo con el arillo embellecedor complicaba la manipulación, precisando un tiempo y una pérdida de material notable en cuanto las series de construcción se hicieran rentables.

10.

Para ello se ha ideado un remate normalizado para el brocal y para el fondo que al pinzar una vez colocado permite y admite manipular con cuerpos ya pintados, acelerando mucho su salida de la línea de construcción y, además, dispone de fondo formando un mismo cuerpo con el arillo, lo cual hace fácil la colocación del mismo y un ahorro notable de material al aprovechar completamente el troquelado de los arillos.

15.

20.



Para mejor comprensión vamos a describirlo sobre el dibujo de la lámina que se acompaña en la cual se representa una vista perspectiva de un receptáculo según la invención dado a título de ejemplo sin caracter limitativo.

En el dibujo se muestra en 1 el cuerpo de revolución o prismático al cual se provee de brocal 2 y de fondo 3 los cuales se componen de un troquelado laminar doblado en pestaña interior 4 que queda a caballo del canto respectivo y de un ala 5 que sobremonta el mencionado canto hasta una dimensión determinada capaz de recibir un ruleteado cóncavo que lo empuje hacia el cuerpo.

En el caso del fondo el troquelado comprende la base 6 que se corresponde con la traza del cuerpo en esta parte.

De esta forma se puede manipular el cuerpo pintado y acabado con solo montar el arillo de una y otra parte sobre el propio canto ruleteando el ala exterior acercándola hacia el cuerpo en un entrante forzado de tal manera que cada boca quedará pinzada y sujeta perfecta-



mente por el empuje del entrante cóncavo y la reacción del borde de la pestaña interior, disponiendo de una manipulación cómoda y a artículo acabado, aprovechando al máximo el material con troquelado continuo y con operaciones homogéneas de montaje.

5.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma y número de ruleteados exteriores

10.

del ala de los arillos de remate, cualquiera el apañado interior o pinzado de los mismos, cualquiera la forma de la sección y dimensión de los cuerpos rematados y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se construyan los mencionados remates.

NOTA

15.

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

REIVINDICACIONES

20.

1.- Remate de brocal y fondo para receptáculos de todo tipo, caracterizado por el hecho de

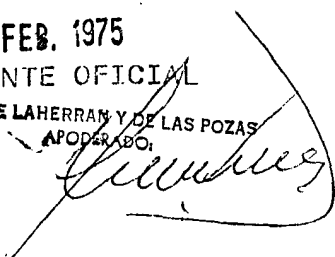


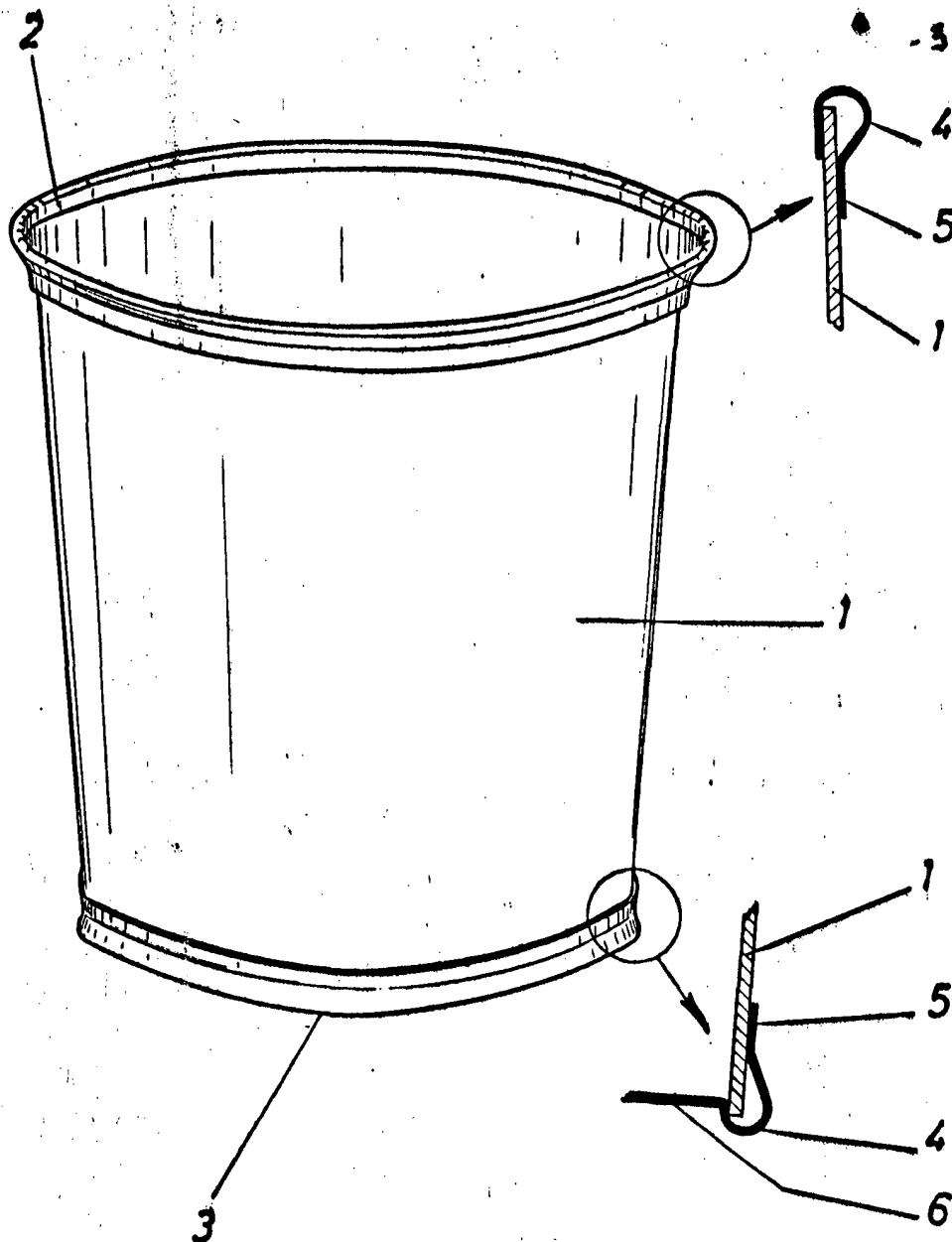
constar de un arillo troquelado en L con pestaña corta pinzante, que en el fondo, se prolonga en pletina de la misma sección que la traza a tapan, mientras que por el ala larga que permanece hacia afuera del cuerpo, al encajarla en el canto respectivo un ruleteado cóncavo, empuja el cuerpo contra la pestaña corta.

2a.- REMATE DE BROCAL Y FONDO PARA RECEPTACULOS DE TODO TIPO.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a - 5 FEB. 1975
 EL AGENTE OFICIAL
 A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
 APODERADO





Escala variable
MADRID,

5 FEB. 1975

A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO